



## **SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARZA LA MAYOR**

Han transcurrido ya más de dos años desde las últimas elecciones municipales, consideramos fundamental informar a la ciudadanía sobre la situación actual del Ayuntamiento, así como de los principales problemas que el equipo de gobierno ha tenido que afrontar desde el cambio de legislatura en junio de 2023.

La legislatura partió con un presupuesto ejecutado ya en un 70% del gasto inicial previsto y con numerosos pagos pendientes que el nuevo equipo de gobierno tuvo que asumir en los seis meses restantes del año. Entre ellos, cabe destacar:

- La obra del camino de Sequeros, con un coste de 72.000 euros. Esta obra fue realizada unos meses antes de las elecciones y no hubo ningún tipo de reparo por parte del gobierno anterior, por tanto hubo que pagarla puesto que el resultado de la obra se ajustaba a lo solicitado en proyecto.
- Reintegro de subvenciones no justificadas correspondientes al ejercicio 2022, por importe de más de 20.000 euros.
- Contrataciones y materiales no subvencionados para la construcción de dos naves en el polígono industrial, por valor de 200.000 euros.
- Se pierden dos subvenciones de materiales AEPSA por no ser solicitadas bajo el mandato del gobierno anterior, suponiendo una merma importante de los ingresos del Ayuntamiento por valor de 140.000 euros que hubo que asumir de las arcas municipales.
- Pago de 38.000 euros de deuda a la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Pago de orquestas y espectáculos musicales por más de 50.000 euros, entre otros.

**520.000 euros derivados de la gestión del gobierno anterior.**





A pesar de esta situación, el actual equipo de gobierno asumió todos los pagos pendientes, suponiendo una merma importante en el remanente de tesorería y realizando un esfuerzo notable para que la ciudadanía no se viera afectada en los servicios básicos. No obstante, debido al nivel de gasto acumulado, no se pudieron emprender obras ni proyectos propios durante ese período.

### **SITUACIÓN CONTABLE: INCIDENCIA GRAVE EN 2024**

A partir del 1 de enero de 2024, se produjo una grave negligencia por parte del entonces Secretario-Interventor, quien omitió pasar la contabilidad y no informó al equipo de gobierno sobre esta situación. Durante meses, la gestión municipal se desarrolló sin advertencia o reparo por parte del citado responsable. Nos consta que en el año 2023 con el anterior equipo de gobierno, también se producen déficits en la gestión de control del secretario-interventor.

No fue hasta noviembre, con la incorporación de un nuevo secretario-interventor, cuando se detecta y se expone a través de informe a los grupos políticos y explicación en el pleno de diciembre por parte del secretario actual en el cual se reflejan tres problemas graves:

1. La contabilidad del ejercicio 2024 no había sido tramitada, impidiendo la fiscalización de pagos. El nuevo secretario confirmó la situación y realizó dos reparos para poder abonar las nóminas y facturas pendientes hasta regularizar la contabilidad.
2. Existía una gestión deficiente de la tesorería provocando retrasos de meses en el pago de facturas.
3. Había numerosas subvenciones sin justificar.
4. Déficit de personal de administración.





**Aclarar, que el nuevo secretario se limita a analizar y exponer, pero en ningún momento culpabiliza al actual gobierno de esa situación.**

Estos tres problemas se han solucionado en la actualidad.

1. La contabilidad está al día con la gestión económica-financiera.
2. La gestión de tesorería es casi inmediata. Se pagan nóminas y facturas a los pocos días de ser registradas.
3. El Ayuntamiento no tiene subvenciones pendientes de justificar (excepto la subvención de la mina de la Paloma, que se explica más adelante)

Actualmente, con la contabilidad actualizada hasta casi la fecha presente, ya se refleja una imagen fiel de la situación financiera del Ayuntamiento. Podemos afirmar con objetividad que esta es delicada, y que el elevado nivel de gasto y el incumplimiento de la estabilidad presupuestaria obliga a la elaboración de un **plan económico-financiero**.

## **EXPEDIENTES DE ESPECIAL GRAVEDAD**

### **1. MINA DE LA PALOMA**

Se trata de un proyecto vinculado a la Memoria Histórica que se ha desarrollado durante varios años. En el último convenio firmado por Doña Vanesa Montero Iglesias, se otorgó a la Universidad de Extremadura un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025 cuando la subvención debe ser justificada por este Ayuntamiento en noviembre del 2024.

A pesar de los reiterados requerimientos, la Universidad no envió la factura correspondiente, la cual fue retenida por sus propios controles internos debido a un error en el procedimiento de adjudicación por incumplimiento de contrato menor.

Como consecuencia, la Diputación de Cáceres ha exigido al Ayuntamiento la devolución de la subvención por importe de **75.000 euros**. Este equipo de gobierno se reunió con el Presidente de Diputación, D. Miguel Ángel Morales, y con la Vicepresidenta Primera y Portavoz de la oposición en este Ayuntamiento Esther Gutiérrez Morán, para buscar una solución. Sin embargo, lejos de encontrar

P1022200H. Plaza Mayor, 1 - C.P. 10880 Telf.: 927370185 auxiliar@zarzalamayor.es





colaboración, el Ayuntamiento recibió una carta incrementando la cantidad adeudada en **más de 80.000 euros**, evidenciando la falta de voluntad política por parte de la Diputación y del Partido Socialista, siendo este un problema originado durante sus años de gestión.

## 2. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Durante estos dos años, también se ha detectado una deuda importante con la Confederación Hidrográfica del Tajo correspondiente al canon de aprovechamiento de agua. Este canon incluye tanto el uso como la amortización del valor de la construcción de la presa, generando pagos anuales de más de **30.000 euros** cada año.

El anterior equipo de gobierno, liderado por Doña Vanesa Montero Iglesias, recurrió reiteradamente las cartas de pago y optó por no abonar los importes. Estos recursos han sido ya resueltos desfavorablemente por el Tribunal Económico Administrativo, y el Ayuntamiento debe hacer frente ahora a una deuda de **138.000 euros** de la cual el 75 por ciento de la deuda corresponde a varias anualidades gobernadas del gobierno socialista desde 2019.

Cabe destacar que el actual equipo de gobierno ha realizado pagos durante 2023 y 2024, lo que ha evitado que la deuda fuera aún mayor.

## 3. CASTILLO DE PEÑAFIEL

Cuatro días antes de las elecciones municipales, se convocó un pleno extraordinario y urgente para delegar en la alcaldesa, Doña Vanesa Montero Iglesias, la formalización de la compra del Castillo de Peñafiel. Sin justificación clara de la urgencia, el pleno aprobó dicha delegación con mayoría socialista.

Se firmó un contrato de **120.000 euros** de los cuales se pagaron **60.000** en concepto de arras sin contrapartida inmediata, cargado a una partida presupuestaria que apenas contaba con **1.000 euros**. Tras las elecciones, ya en funciones, se convocó un nuevo pleno para modificar el presupuesto y dotar de fondos la partida, un procedimiento contrario a legalidad: primero se debe dotar presupuestariamente y luego ejecutar el gasto.

Este expediente carece de las fases preceptivas para la fiscalización del gasto, lo que supone un uso incorrecto de los fondos públicos y pone en serio riesgo P1022200H. Plaza Mayor, 1 - C.P. 10880 Telf.: 927370185 auxiliar@zarzalamayor.es





la adquisición del Castillo. Por este motivo, se han dado instrucciones a la secretaría y demás servicios técnicos del Ayuntamiento para que trasladen el expediente completo a Fiscalía, a fin de que se depuren las responsabilidades penales que corresponda.

### SITUACIÓN ACTUAL

Queremos dejar claro que a día de hoy:

1. No existen facturas impagadas.
2. No hay nóminas pendientes.
3. **No se acumulan retrasos en los pagos efectuándose a los pocos días de registrarse en este Ayuntamiento.**
4. **Las obras de la Nueva Estación Depuradora y el Camino de las Mayas, han sido adjudicadas y ejecutadas en esta legislatura y no en la anterior.**

Este equipo de gobierno ha buscado siempre el diálogo y ha tratado de encontrar soluciones a los problemas heredados. Sin embargo, no hemos recibido colaboración ni apoyo por parte de la Excm. Diputación de Cáceres ni del Partido Socialista de Zarza la Mayor, cuya estrategia parece estar más centrada en desgastar al gobierno que en contribuir al bienestar del municipio.

A pesar de todas las dificultades, **seguimos trabajando con firmeza y responsabilidad** para resolver cada uno de los problemas existentes, **garantizando en todo momento los servicios esenciales y la calidad de vida de nuestros vecinos.**

**Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Zarza la Mayor**

**Fdo. Félix Bayón Lillo**

**Equipo de Gobierno**

